

Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha

La transformación digital es una obligación que abarca al conjunto de la sociedad. Sin las posibilidades que ofrecen los medios digitales, cualquier intento de sortear la situación excepcional marcada por la COVID hubiese sido imposible. De esto mismo fuimos conscientes durante la pandemia y fue la razón que nos llevó a acelerar la primera parte del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

El Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha, que se desarrollará entre el periodo 2021-2023, persigue una serie de objetivos entre los que destacan los siguientes:

- Continuar la reducción de la brecha digital del alumnado en su carencia de dispositivo y conectividad.
- Renovar y ampliar la dotación tecnológica de los centros públicos.
- Y mejorar la competencia digital del alumnado, del profesorado y de los propios centros educativos.

Todas estas acciones, impulsadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, están financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como la Unión Europea, mediante los fondos Next Generation EU.

1. INTRODUCCION

Tras la última dotación de medios tecnológicos gracias al programa de Capacitación Digital, nuestro centro cuenta con suficientes medios tecnológicos que nos permiten llevar a cabo la reducción de la brecha digital de manera eficaz y efectiva.

2. PROTOCOLO DE ACOGIDA ALUMNADO

El protocolo de acogida digital para el alumnado del Cepa Miguel de Cervantes de Daimiel recoge las siguientes actuaciones:

- Informar al alumnado de que las comunicaciones, publicaciones e información relativa a la evaluación se registrará en Delphos (a través de educamosCLM).
- Se facilitará a cada alumno el usuario y contraseña de acceso a la plataforma educamosCLM.
- Se proporcionará información al alumnado de cómo realizar el acceso a la plataforma y una vez autenticado, como llegar a la información deseada, También se les explicará cómo leer los mensajes recibidos y cómo escribir nuevos para comunicarse con el resto de la comunidad educativa.
- Se dará acceso a los documentos programáticos y de gestión del centro, relevantes para los alumnos a través de la página web y códigos QR colocados a la entrada del centro.
- Se les dará acceso a las Aulas virtuales de la plataforma Educamos CLM:

3. PROTOCOLO DE ACOGIDA PROFESORADO

Como ya hemos indicado, nuestro centro dispone de medios tecnológicos suficientes para dotar al profesorado con equipos informáticos que les permitan desarrollar su labor docente a través de la plataforma digital que brinda la Junta de comunidades de Castilla La Mancha, Educamos CLM. Las actuaciones que desarrollaremos serán las siguientes:

- Formar al profesorado en el uso de Teams para fomentar el trabajo colaborativo.
- Crear un canal por departamento/equipo didáctico en el que se compartan documentos (actas, programaciones, memorias, ...) para trabajarlas de forma colaborativa, subiendo archivos en los que cada uno haga sus aportaciones.
- Promover el acceso para la consulta y trabajo de documentos en el Grupo colaborativo de Teams claustro 2024-2025.
- Crear las Aulas Virtuales en ESPA/D y fomentar su uso por parte del alumnado.